

**PROGRAMA IBERESCENA****Informe de la Presidencia**

*Presidente: Marcelo Pablo ALLASINO ZABALA*

*REPPi de Argentina*

*Designación: Acta correspondiente a la XXIV Reunión del CII realizada en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, del 10 al 13 de abril de 2018.*

El presente informe es elaborado sobre las actuaciones realizadas desde su designación hasta la actualidad, con el fin de ser compartido en la Reunión XXV del CII a realizarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 20 al 23 de noviembre próximos.

**Aportaciones pendientes**

En la Reunión XXIV del CII realizada en Cochabamba, tres países integrantes del programa aún no habían confirmado sus aportaciones: Argentina, Bolivia y Brasil.

El primer país en brindar la información pendiente fue Argentina - a través de correo electrónico remitido el día 10 de mayo de 2018 - confirmando que, de acuerdo a la decisión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro expresada en el acta número 554, se decidió aportar USD 150.000.

[http://inteatro.gob.ar/Files/actas/acta\\_a23c1bc8-c730-4ad7-b865-278c54d456a3.pdf](http://inteatro.gob.ar/Files/actas/acta_a23c1bc8-c730-4ad7-b865-278c54d456a3.pdf)

Desde la Presidencia, y siempre en coordinación con la UTI, se realizaron varias gestiones oficiales para solicitar a las instituciones responsables de Bolivia y Brasil la confirmación de sus aportes.

Durante la visita de Marcelo Allasino a las ciudades de La Paz (Bolivia) del 5 al 7 de junio, y Brasilia (Brasil) del 31 de agosto al 2 de septiembre, desde la Presidencia se reforzaron las gestiones personalmente, con el acompañamiento de los respectivos REPPIS. Ambos países confirmaron los aportes correspondientes.

En octubre de 2018, y en días previos a la realización de la XXV Reunión del CII, la UTI informó que los países que aún no habían realizado las aportaciones comprometidas eran Paraguay y Perú. Desde la Presidencia se realizaron comunicaciones telefónicas y por correo electrónico, para intentar garantizar que si los aportes no estuvieran efectivizados al inicio de la reunión, el CII pudiera contar con certificaciones oficiales de los aportes pendientes, para garantizar el reparto en los 14 países que conforman el programa.

### Capacitación en Bolivia

Entre el 5 y 7 de junio de 2018 se desarrollaron en la ciudad de La Paz, Bolivia, las jornadas de Capacitaciones Iberescena 2018 a cargo de Marcelo Allasino, organizadas por el Centro Cultural de España en La Paz y el Ministerio de Culturas y Turismo de Bolivia.

Creadores y gestores culturales provenientes de las ciudades de Tarija, Sucre, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y La Paz participaron de manera gratuita de talleres de metodología proyectual y charlas informativas sobre las tres líneas de Ayuda que otorga el Programa para la convocatoria 2018/2019.

Las Capacitaciones Iberescena 2018 tuvieron como objetivo familiarizar a los artistas bolivianos con el Programa Iberescena. Cabe destacar que Bolivia se sumó al Programa en 2017 y esta es la segunda convocatoria de la que participó. En este sentido, la presencia del presidente de Iberescena en las charlas y talleres enmarcados en estas jornadas de capacitación tuvo como meta estrechar los lazos

entre el Programa y la comunidad teatral boliviana, y transmitir a sus miembros las valiosas posibilidades que ofrece formar parte del mismo.

Los materiales diseñados especialmente para la capacitación, fueron realizados por la Coordinación de Comunicación y Prensa del Instituto Nacional del Teatro, como un aporte al programa, y fueron compartidos oportunamente a todos los REPPIs, para que pudieran utilizarlos en sus instancias de difusión de Iberescena.

### Plan Operativo Anual (POA)

Según el acta de la Reunión XXIV realizada en Cochabamba, se habían pre-aprobado oportunamente los contenidos para el POA según los lineamientos planteados por la SEGIB, y se había establecido el 10 de mayo de 2018 como fecha límite para la presentación del documento completo por parte de la UTI, y para su aprobación final por parte de los REPPIs.

El 19 de julio de 2018, el Secretario de la UTI informó a través de correo electrónico que, incorporadas las correcciones propuestas por la Presidencia, se dio por aprobado el POA 2018 por parte de todos los REPPIs y se comunicó oportunamente a la SEGIB.

Con respecto al POA 2019, el CII estableció que debía entregarse la primera versión del mismo en la reunión a realizarse en Montevideo. Cabe recordar que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de nuestro Reglamento de Funcionamiento del Programa Iberescena, la formulación del POA es responsabilidad de la UTI.

### Libros “Iberescena 10 años”

En 2017 la República Argentina, a través de la Editorial INTeatro del Instituto Nacional del Teatro, editó un libro que recopila lo realizado por el Programa Iberescena durante sus primeros 10 años. Este trabajo fue presentado oficialmente durante la edición del Festival Internacional de Buenos Aires (FIBA) y fue puesto a

disposición de todos los países integrantes del programa, quienes recibirían como donación 50 ejemplares del mismo, para ser distribuidos en sus correspondientes territorios.

La gestión para retirar los mismos se realizaría en coordinación con las embajadas de cada país en la República Argentina.

Hasta el momento, sólo fueron retirados los libros correspondientes a 5 países: Chile, El Salvador, México, Paraguay y Perú, quedando pendiente de resolver la situación de los libros correspondientes a 8 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Panamá y Uruguay.

Por una cuestión de organización espacial de la Editorial INTeatro, se establece como fecha límite para esta gestión el 31 de diciembre de 2018. Los libros de los países que no concretaran su retiro, serán distribuidos de acuerdo a lo que disponga la Editorial INTeatro.

### Comunicación

Desde la Presidencia se tomó contacto con los integrantes del equipo de comunicación, para informar sobre las acciones implementadas, solicitar colaboración en la difusión del Programa, y ponernos a disposición para todo lo que fuera requerido.

Periódicamente, desde la Presidencia se remitieron correos electrónicos a los REPPi, a la UTI y a la SEGIB, con temas pendientes e inquietudes diversas acerca del programa.

Se adjunta un informe de la Coordinación de Comunicación y Prensa del INT acerca de los aportes realizados por la misma en esta etapa de implementación del nuevo Plan de Comunicación del Programa Iberescena. Anexo I.



**REPM**

Dado que varios de los países que integran el programa anunciaron cambios en sus Representantes de los Países en los Programas e Iniciativas (REPM), desde la Presidencia se solicitó a las autoridades competentes de cada país miembro, la designación correspondiente de los representantes actuales, para la adecuada conformación del Consejo Intergubernamental, de acuerdo a lo consignado en el Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.



Marcelo Allasino

Presidente del Consejo Intergubernamental Iberescena

